

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE EL RAAL, CELEBRADO EL DÍA 14 DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS.

En El Raal, a catorce de noviembre de dos mil veintidós, siendo las veintiuna horas y 30 minutos, en el Centro Cultural en Vereda de Los Simones nº 4 en El Raal, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar sesión extraordinaria urgente, con la presencia del presidente D. Antonio Soto Dols, asistido por la Secretaria-Administradora Dña. Ana María Sánchez Hernández, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asistentes:

Presidente:

D. Antonio Soto Dols (PP)

Vocales:

Dña. Adelina Serna Andrada (Vicepresidenta PP)

D. Rubén Francisco Abellán Soto (PP)

Dña. Carmen M^a López Sánchez (PP)

D. Francisco Herrero García (PSOE)

D. Juan José Zapata Moñino (PSOE)

D. Antonio Campillo Serna (VOX)

D. Antonio Gómez Sánchez (Vocal de la Asociación de Vecinos)

Ausentes:

Dña. Yolanda Zapata Abellán(PSOE)

Dña. Rocío Nortes López (PSOE)

El número de vocales asistentes es de 7.

El Sr. Presidente, una vez comprobado la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, inicia la sesión, según establece el art. 49 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, el Sr. Presidente procede a examinar los asuntos incluidos y leer el Orden del Día.

1. Justificación y aprobación de la urgencia de la convocatoria extraordinaria urgente.

El Sr. Presidente informa a los vocales de la Junta sobre la debida urgencia de la celebración del Pleno para aprobar los gastos que se realizarán con motivo de las fiestas de navidad y reyes 2022-2023, se somete a votación la urgencia y queda aprobada por unanimidad.

2. Propuesta de aprobación, si procede, de la relación de gastos a realizar durante las Fiestas de Navidad y Reyes.

El Sr. Presidente procede a explicar el contenido de los gastos, que vienen desglosados en hoja adjunta y que cada uno de los vocales tiene presente en este acto, dando las explicaciones oportunas para cada una de las actividades que se realizarán en fechas de Navidad y Reyes.

El Sr. Presidente da la palabra a los portavoces de los distintos grupos políticos, y todos expresan su conformidad con la propuesta.

Sometida la propuesta a votación, ésta es aprobada por unanimidad.

3. Aprobación, si procede, de los gastos de instalación y sustitución de proyectores y cableado en el Belén Viviente.

El Sr. Presidente pasa a dar las explicaciones sobre el estado de los proyectores existentes en el Belén Viviente y la necesidad de reparar y/o sustituir, informando que este año es desde la Junta quienes van a apoyar y ayudar a la reparación de los mismos por llevar 3 años sin mantenimiento. Informa que desde la Junta van a colaborar con la Comisión de Fiestas para la carpa de Nochebuena y Nochevieja así como los cuadros del panel de luces.

El Sr. Presidente somete a votación esta propuesta, y es aprobada por unanimidad.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las veintiuna horas y 45 minutos, de la que como Secretaria-Administradora extiende la presente acta. CERTIFICO:

VºBº

Presidente de la Junta Municipal
de El Raal
D. Antonio Soto Dols

La secretaria-Administradora
Dña. Ana Mª Sánchez Hernández

Ayuntamiento de Murcia
Glorieta de España, 1
30004 Murcia
C.I.F. P-3003000-A

